

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE

En la localidad de Pereruela siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día diez de octubre de dos mil diecisiete en la Casa Consistorial de Pereruela, bajo la presidencia de D. Jesús Carnero Felipe, Alcalde Presidente, se reúnen al objeto de celebrar sesión ordinaria, los siguientes miembros de la Junta de Gobierno Local

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Francisco Jesús Carnero Felipe

Sres. Tenientes de Alcalde

D. Joaquín Heras Martín

D^a Carmen Redondo Rivera

Secretaria-Interventora

D^a Leonor Rodríguez Martín



Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, dado que se cumple el quórum legal para su celebración el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Presentada el acta de la sesión anterior que es la ordinaria del día 5 de septiembre de 2017, se somete a votación quedando aprobada con el voto favorable de todos los asistentes .

SEGUNDO.- TRAMITACION Y RESOLUCION DE ESCRITOS DE PARTICULARES.

Se exponen los escritos y solicitudes presentados que son :

Primero –Ha presentado la Junta Agraria Local de Sobradillo de Palomares un escrito para que, los caminos de concentración parcelaria que se están realizando y que cruzan la ribera que comunica con el monte, no se realicen según lo previsto que es un badén cementado para que corra el agua por esos badenes. Solicitan que se realice un

puente elevado para que el agua corra por debajo y así quede la localidad comunicada con la zona del monte. La Junta de Gobierno Local toma conocimiento del asunto y acuerda remitir este escrito de forma inmediata a la Junta de Castilla y León, a concentración parcelaria para que tengan en cuenta esta solución alternativa .

Segundo –. Por Don Manuel Prieto Ramajo se ha presentado un escrito solicitando se le arregle la pared de la cortina denominada “ Las Torres “ .La Junta de Gobierno toma cuenta del escrito y acuerda realizar lo solicitado cuando existan recursos para ello .

Tercero.- Por Don Manuel de las Heras Ramos se ha presentado un escrito como propietario de inmueble de la calle Maragatos s/n que se encuentra unido a huerta de su propiedad a la que se accede por la Calle Maragatos y por la Plaza Mayor , esta linda con propiedad de Doña Josefa Ledesma Vasallo y su esposo . En esta última propiedad se está realizando una obra en el tejado y a consecuencia de ella se vierten las aguas sobre la propiedad de Don Manuel Heras . Por esto el solicitante señala que por imperativo legal las aguas deben o conducirse mediante canalones o desagües a vía pública y pide al Ayuntamiento que lleve a cabo las medidas oportunas para que se lleve a cabo lo solicitado en el escrito . La Junta de Gobierno toma cuenta del escrito y acuerda comprobar la solicitud de licencia de esta obra e intentará llevar a cabo una labor de mediación para dar solución al asunto.

Cuarto.- Por Don Manuel de las Heras Ramos se ha presentado un escrito como propietario de finca que linda con Ayuntamiento y Consultorio Médico tiene un canalón roto y vierte el agua encima del muro. La Junta de Gobierno toma cuenta del escrito y se indica que ya está arreglado y solucionado.



TERCERO.- LICENCIAS , DECLARACIONES RESPONSABLES DE OBRAS , COMUNICACIONES AMBIENTALES .

Seguidamente se plantean los escritos de solicitudes de licencias y varios relacionados con esta materia y que son :

-**Solicitud de devolución para su cancelación de avales** de Don Jose M^a Campesino Santiago , que actúa en representación de ZAMORANA DA PAVIMENTOS INDUSTRIALES S.L. , y que son:

- aval de CAJA RURAL DE ZAMORA COOPERATIVA DE CRÉDITO por importe de 3.223,25 euros como fianza para responder a las obligaciones de pavimentación , abastecimiento, saneamiento y alumbrado en La Tuda y Arcillo : saneamiento y pavimentación en Sobradillo de Palomares y Pubblica de Campean y mejora del saneamiento en Las Enillas y Pereruela nº 19.321 .

Tras debatir y estudiar el asunto se acuerda aprobar por unanimidad de todos la devolución de dicho aval.

—**Declaraciones responsables de obras, se toma conocimiento de las siguientes :**

-Don Andrés Segurado Rosón para obra de cercado en parcela 841 polígono 5 de Pereruela , sin perjuicio de otras autorizaciones de otros organismos (Junta de



Castilla y León, S.T. Agricultura y Ganadería) que sean preceptivas . Se aprueba la liquidación de la tasa de 60 euros correspondiente a dicha obra.

-Don Manuel Prieto Ramajo para obra de retejo en finca sita en C/ Maragatos nº 42 de Pereruela . Se aprueba la liquidación de la tasa de 60 euros correspondiente a dicha obra.

-Don Felix Rivera Martín para obra de retejo en Bar de Frontón de Pereruela . Se aprueba la liquidación de la tasa de 30 euros correspondiente a dicha obra.

-Segundo —Comunicaciones ambientales, se toma conocimiento de las siguientes :
No existen para presentar a esta sesión .

**CUARTO.- APROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ECONOMICA:
AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN, OBLIGACIÓN Y PAGO DE LOS GASTOS**

Se acuerda la aprobación de, autorización , disposición , obligación y pago de los gastos señalados y que son :

B49141633 - RECAMBIOS ZAMORA, SL SUMINISTRO MATERIAL REPARACIONES PILOTES
23,91

B49185382 - CONSTRUCCIONES NARCISO PINTADO S.L. REPARACION ESCUELAS SAN ROMAN
1.856,14

B49217912 - CANALONES ELOCAS S.L. SUMINISTRO MATERIAL REPARACIONES CANALON
82,04

11726353X - MARCIAL RONCERO DE LA FUENTE SUMINISTRO MATERIAL REPARACIONES Y VESTUARIO
775,85

11726353X - MARCIAL RONCERO DE LA FUENTE SUMINISTRO MATERIAL REPARACIONES
65,55

B49157027 - INFORMATICA CALVO VALVERDE. SL RECIBO DNI USB
34,00

11722367A - JULIAN A. SANTOS VILLASEÑOR NOMINA 4/4 MUSEO BARRO
1.232,00

11708147C - JESUS CARNERO FELIPE SUMINISTRO MATERIAL REPARACIONES
8,86

B64471840 - GRUPO ELECTRO STOCKS S.L.U. SUMINISTRO MATERIAL ELECTRICO
230,71

B64471840 - GRUPO ELECTRO STOCKS S.L.U. SUMINISTRO MATERIAL ELECTRICO
68,45

B64471840 - GRUPO ELECTRO STOCKS S.L.U. SUMINISTRO MATERIAL ELECTRICO
140,72



B64471840 - GRUPO ELECTRO STOCKS S.L.U. SUMINISTRO MATERIAL ELECTRICO
298,87

B64471840 - GRUPO ELECTRO STOCKS S.L.U. SUMINISTRO MATERIAL ELECTRICO
562,31

B64471840 - GRUPO ELECTRO STOCKS S.L.U. SUMINISTRO MATERIAL ELECTRICO
41,31

B64471840 - GRUPO ELECTRO STOCKS S.L.U. SUMINISTRO MATERIAL ELECTRICO
270,01

B64471840 - GRUPO ELECTRO STOCKS S.L.U. SUMINISTRO MATERIAL ELECTRICO
171,07

11709913S - GLORIA FERNÁNDEZ GARCÍA INDEMN ASISTENCIA TRIBUNAL SELECCION
ALGUCIL
73,44

11951573Z - MARIA LUZ MELGAR GARCÍA INDEMN ASISTENCIA TRIBUNAL SELECCION
ALGUCIL
73,44

AGROJARDIN JULIAN SL SUMINISTROS JARDINERIA
951,63

B49157647 - ESTACION DE SERVICIOS ALFA, SL POR GASOLEO GENERADORES Y
VARIOS
312,03

11528734F - CASTO VILLAMOR ARTEAGA ASISTENCIA ALFARERUELA 2017 MIGUEL
VILLAMOR GARCIA
50,00

71005518X - MERCEDES ALONSO MERINO ASISTE/ 3º PREMIO ALFARERUELA 2017 - EL
AFAR MERCEDES
200,00

71023281V - JOSE LUIS GONZALEZ SANTIAGO POR FRA FIESTAS PATRONALES DE
SOBRADILLO
510,00

71023281V - JOSE LUIS GONZALEZ SANTIAGO POR FRA FIESTAS PATRONALES DE
SOGO
510,00

71023281V - JOSE LUIS GONZALEZ SANTIAGO POR FRA FIESTAS PATRONALES DE
PERE
467,50

11965951V - JOSE LUIS GUTIERREZ GARCIA POR FRA FIESTAS PATRONALES DE
PERERUELA
340,00

11732643K - JOAQUIN DE LAS HERAS MARTIN POR FRA FIESTAS PATRONALES DE
PERERUELA VINO FARIÑA
35,54





11588089E - RODOLFO GARCIA DE BLAS - SECUNDINO BAZAR POR FRA FIESTAS PATRONALES DE VARIOS
51,30

A490122636 - JUAN JOSE LEDESMA, SA POR FRA FIESTAS PATRONALES DE ARCILLO PERERU ALIM
1.621,92

B37559747 - VIVIR EL TORO SL POR FRA FIESTAS PATRONALES DE PERERUELA TOROS
6.655,00

11937398F - MARIA BERNARDA MARCOS HERAS POR FRA FIESTAS PATRONALES DE ARCILLO VARIAS
871,15

G49296064 - MALLETS AND BRASS POR FRA FIESTAS PATRONALES DE ARCILLO
400,00

09334032B - FERNANDO ARRANZ BLAS POR FRA FIESTAS PATRONALES DE ARCILLO MAGIA
159,00

V05020813 - DELEGACION BURGALESA DE PELOTA POR FRA FIESTAS PATRONALES DE PELOTA PERERUELA
1.350,00

11939404N - ALFONSA MATA SALVADOR POR FRA FIESTAS PATRONALES DEORQUESTAS VARIOS
13.310,00

11939404N - ALFONSA MATA SALVADOR POR FRA FIESTAS PATRONALES DE ORQUESTAS PEREU
ARCILLO
15.488,00

G492420035 - ASOCIACION CULTURAL LOS AZORES POR FRA FIESTAS PATRONALES DE ACTUAC PERERUELA
800,00

G492420035 - ASOCIACION CULTURAL LOS AZORES POR FRA FIESTAS PATRONALES DE ACTUAC SAN ROMAN
700,00

B49199334 - AROMAZOIDAR, SL POR FRA FIESTAS PATRONALES DE PUBLIC PERERUELA
302,20

E49253792 - HERMANOS BERMEJO LORENZO CB POR FRA FIESTAS PATRONALES DE LEÑA PERERUELA
339,77

B49212160 - ZAMORA AVENTURA SL POR FRA FIESTAS PATRONALES DE PAINT BALL PERERUELA
871,20

A490122636 - JUAN JOSE LEDESMA, SA POR FRA FIESTAS PATRONALES DE ACILLO
100,84



A60195278 - LIDL SUPERMERCADOS SAU POR FRA FIESTAS PATRONALES DE PERERUELA VARIOS
31,38

B87147302 - TEDI COMERCIO SLU POR FRA FIESTAS PATRONALES DE PERERUELA VARIOS
53,70

B49290752 - PRODUCCIONES BENAVIDES SL POR FRA FIESTAS PATRONALES DE DICO MOV TUDA PERERUELA
1.452,00

A490122636 - JUAN JOSE LEDESMA, SA POR FRA FIESTAS PATRONALES DE SAN ROMAN ALIMENT
116,92

A490122636 - JUAN JOSE LEDESMA, SA POR FRA FIESTAS PATRONALES DE ALIMENTAC PERERUELA
323,11

11963457F - DAVID GOMEZ CARBAJO POR FRA FIESTAS PATRONALES DE ARCILLO JUEGOS
423,50

E49263957 - PROMOCIONES ARTISTICAS JUAN Y JAVI CB POR FRA FIESTAS PATRONALES DE SONORIZ SOLEDAD
121,00

11690383N - BONIFACIO RAMOS PEREZ POR FRA FIESTAS PATRONALES DE TUDA VARIOS
801,08

G28029643 - SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA POR FRA FIESTAS PATRONALES DE SGAE 2016
1.632,29

11949767W - RICARDO DEL BARRIO SEJAS - LA PESETA POR FRA FIESTAS PATRONALES DE VARIOS BANDERAS PERERUR
181,50

11949767W - RICARDO DEL BARRIO SEJAS - LA PESETA POR FRA FIESTAS PATRONALES DE COHETES PERERUELA
425,13

B49240047 - SFERA GRAFICAS COMUNICACION SL POR FRA FIESTAS PATRONALES DE CARTELES TOROS 2017
266,20

11713081D - ALFONSA GONZALEZ LUENGO - SOLEDAD LUNA POR FRA FIESTAS PATRONALES DE ACTUACION SOLEDAD L PERERUELA
484,00

B49141740 - EMASA, SL POR FRA FIESTAS PATRONALES DE GRUPOS ELECTROG VARIOS
822,80





E49247158 - M-30, C.B. MUSIC POR FRA FIESTAS PATRONALES DE ACTUAC MALILLOS
3.025,00

QUINTO.- EJERCICIO DE ACCIONES JUDICIALES : ACORDAR LA PERSONACIÓN Y CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA POR DOÑA NOELIA RODRIGO ALONSO CONTRA ESTE AYUNTAMIENTO PROCEDIMIENTO 248/2017 . APROBAR LA ASISTENCIA DE GRADUADO SOCIAL Y DE LETRADA A FIN DE ASUMIR LA DEFENSA Y REPRESENTACIÓN.

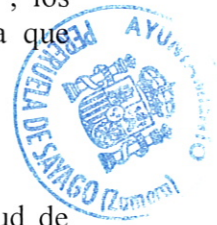
Se informa por la Alcaldía que ha sido emplazado este Ayuntamiento por el Juzgado de lo Social n. 1 de Zamora para personarse y contestar la demanda interpuesta por Doña Noelia Rodrigo Alonso en el procedimiento despido / ceses en general 0000248/2017 seguido contra este Ayuntamiento,

Por ello se presenta este punto en la Junta de Gobierno Local , la que acuerda por unanimidad y de forma favorable :

- 1) La personación del Ayuntamiento de Pereruela en procedimiento despido / ceses en general 0000248/2017.
- 2) Otorgar la defensa y representación de este Ayuntamiento a la Graduada Social Doña Rosana Allende Corrales ,y la Letrada Doña Raquel Pascual Blanco .

SÉXTO .- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.

La Alcaldía informa de la visita realizada en los caminos de Sobradillo de Palomares con los ingenieros de concentración parcelaria , se les presentó las quejas sobre la ejecución de los caminos ya que las piedras se iban arrojando a las fincas particulares y los propietarios de estas han denunciado esto al Ayuntamiento , los ingenieros transmitieron que cuando acaben los caminos traerán una máquina que recogerá todo.



SÉPTIMO-RUEGOS Y PREGUNTAS.

Doña Carmen Redondo pregunta si se sabe algo en relación a la solicitud de construcción de las viviendas sociales , el Alcalde le informa que le han contestado desde la Junta de Castilla y León que ahora no hay presupuesto para ello .

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las veintiocho horas y cuarenta minutos , de lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº

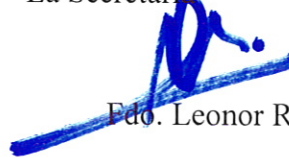
El Alcalde

Fdo. Francisco Jesús Carnero Felipe



La Secretaria

Fdo. Leonor Rodríguez Martín



10